

EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

Donde el amor divino y humano se encuentran...¹

RESUMEN

“Amor de Dios en el amor humano”. Con estas palabras, Dionisio Borobio expresa la presencia divina en el amor conyugal. De esto justamente, se tratarán estas páginas, al desplegar, con la ayuda del teólogo español, la pregnancia divina del amor humano y la mutua implicación de un amor que busca lo absoluto, y la condescendencia trinitaria de manifestarse allí, en ese amor que anhela un sentido último, más allá de sí, para santificarlo. Para ello, en primer lugar, se describirá la riqueza antropológica del matrimonio. En un segundo momento se delinearán su riqueza simbólica y sacramental. Finalmente, se abordarán las consecuencias del encuentro del amor divino y del amor humano en la vida esponsal.

Palabras clave: antropología, sacramentos, matrimonio.

ABSTRACT

“Love of God in human love”. With these words, Dionisio Borobio expresses the divine presence in conjugal love. This is what we will discuss in these pages. We will seek to unfold, with the help of the Spanish theologian, the pregnancy of divine love in human love and the mutual dependency of a love that seeks the absolute, and condescension of God manifested in that love that yearns an ultimate meaning beyond itself, to keep it holy. To do this, first, we will describe the anthropological richness of marriage. In a second stage we will outline its sacramental and symbolic richness. Finally, we address the implications of the encounter of divine love and human love in conjugal life.

Key Words: Anthropology, Sacraments, Marriage.

1. Este trabajo es fruto de la investigación que realicé para la presentación de la tesina de licenciatura y que defendí en octubre de 2007, bajo el título “El sacramento del matrimonio como lugar paradigmático de toda antropología sacramental en la reflexión de Dionisio Borobio”. Dados los límites del artículo, quedará para otra ocasión desarrollar la riqueza de la afirmación del teólogo español que dio nombre a mi disertación. Esta propuesta corresponde al capítulo segundo de la misma.

Hace unos años celebramos nuestras bodas de plata. Fue ocasión de fiesta. El amor y la fidelidad que se reflejan en la vida compartida, en la familia que seguimos conformando, son testigos de que es posible un sí que perdure, que quiera decirse una y otra vez en las alegrías más hondas y también en las crisis. ¿Qué otras voces se escuchan entre las quejas de falta de sentido, de horizontes sombríos, de amores que se deshacen? ¿Cómo irrumpe la vida, como promesa y afirmación de unos vínculos que quieren sortear la disolución y la muerte?

Miramos alrededor y es falso que sólo se nos presenten fracasos y amores rotos, convivencias que impiden el desarrollo pleno de dos que se amaron o aún se aman, entre los escombros de un amor que se ha derrumbado con el paso del tiempo.² Las historias de amores fuertes, que enfrentan y se sobreponen a las adversidades, de amores cargados de ternura y cuidado, nos señalan que el matrimonio sigue siendo manifestación de la posibilidad humana de trascenderse y abrirse al tú en un desbordamiento casi inexplicable. Nos revelan a la vez que Dios nos ha regalado la hermosa posibilidad de reflejarlo Trinidad en el amor extático del nosotros sponsal. El amor difusivo ensancha el horizonte del ensimismamiento y se vuelve fértil, fecundo, dador de vida.

La poesía es testigo de que el amor más fuerte que la muerte tiene una larga historia, que se dibuja y se canta, se celebra y se sufre. Carne de mi carne, hueso de mis huesos, exclamación gozosa de quien se descubre a sí mismo-a en un tú semejante, decisión de pertenecerse mutuamente para recorrer esta vida juntos. En palabras de Neruda: ...“cuando levanté mis ojos a tu nombre, tu corazón, de pronto, dispuso mi camino...”³ El encuentro con el tú amado impulsa a conformarse el uno-a al otro-a, en reciprocidad.

Amor humano, que se extiende al infinito y lo descubre íntimo.⁴ Amor humano capaz de abrirse al Dios Amor y reflejarlo. Y, principalmente: *Amor de Dios en el amor humano*.

2. Hoy la realidad se nos presenta compleja, el matrimonio que para unos-as es fuente de vida, para otros-as es un camino que lejos de llegar a un hogar deja a los cónyuges a la intemperie. Estas páginas, aunque manifiesten la diversidad de experiencias matrimoniales, apuestan a la posibilidad de vivir el matrimonio en el amor sincero, aún con los conflictos que entraña la vida compartida.

3. P. NERUDA, *Cien sonetos de amor*, Soneto 73. Citado por R. CAPONI, *El amor después del amor*, Santiago de Chile Grijalbo, 2003, 223.

4. Alejandro Lerner, músico, cantante y compositor argentino contemporáneo, lo expresa con naturalidad en su tema “*Amarte así*”: “Amarte así es sentir que el infinito late en mí y es tes-

Con estas palabras expresa Dionisio Borobio la presencia divina en el amor conyugal.⁵ De esto justamente, tratarán estas páginas: de desplegar, con la ayuda del teólogo español, la pregnancia divina del amor humano y la mutua implicación de un amor que busca lo absoluto, y la descendencia trinitaria de manifestarse allí, en ese amor que anhela un sentido último, más allá de sí, para santificarlo. Para ello, en primer lugar, señalaré la riqueza antropológica del matrimonio para posteriormente delinear su riqueza simbólica y sacramental. Finalmente ahondaré en las consecuencias del encuentro del amor divino y el amor humano en la vida esponsal.

Tuve la oportunidad de estudiar la obra de Dionisio Borobio, relativa al sacramento del matrimonio, con ocasión de mi tesina de licenciatura.⁶ Este acercamiento me regaló la posibilidad de aproximarme tanto al sacramento del matrimonio como a un modo de hacer teología que enriqueció mi propia tarea y reflexión. Su quehacer teológico está emparentado con la vida y a mi modo de ver, una teología que dialoga con la realidad es una teología más adaptada para nuestro tiempo. Él mismo expresa esta cualidad del siguiente modo:

“Entiendo igualmente la teología como una búsqueda apasionada y personalmente empeñativa de las razones de creer, de existir y de hacer, ya que el objeto de la búsqueda no es extraño ni está fuera del propio sujeto teólogo, aunque lo supera en cuanto no puede reducirse a él, y en cuanto le aporta una capacitación para el discernimiento y la explicación coherente desde la fe. Por otro lado, nunca he entendido la teología como separada, y menos yuxtapuesta, a la praxis, convencido de que no hay teología sin pastoral ni viceversa, y de que si la teología aporta a la pastoral la orientación fundamentada y el sentido, la pastoral aporta a la teología

tigo de este inmenso amor que hoy siento para tí”. Del mismo modo Paz Martínez también músico, autor y cantante argentino, lo evoca en su canción “*Agua, fuego, tierra y viento*”: “Cuando yo te abrazo no te abrazo sola, te abraza conmigo una eternidad”.

5. Cf. D. BOROBIO (dir.), *La celebración en la Iglesia II. Sacramentos*, Salamanca, Sígueme, 19943, 563.

6. Dionisio Borobio García nació en España (Soria) en 1938 y fue ordenado sacerdote en 1965 en Bilbao. Es licenciado en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma, en Liturgia y Sacramentos por el Instituto Anselmiano de Roma, en Filosofía por la Universidad de Santo Tomás de Roma y en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Es Doctor en Teología Litúrgica por la Pontificia Universidad Anselmiana de Roma. Ha sido Profesor de la Universidad de Deusto (Bilbao), y actualmente es Profesor Catedrático de “Liturgia y Sacramentos” en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, así como en el Instituto Superior de Ciencias de la Familia de la UPSA. Reúne 35 libros publicados y más de 100 artículos especializados.

la crítica del realismo y la urgencia de respuesta a los problemas de la vida; si los grandes errores de la praxis radican en la ignorancia de su fundamento teológico, los grandes errores de la teología radican en la desconexión de la realidad.”⁷

Borobio se retrata como un creyente que se reconoce habitado y re-basado por el objeto (sujeto) de su estudio y que se empeña apasionadamente por adentrarse en Él para hacerlo accesible a otros. Comprende también, que no pueden dissociarse la teología y la praxis pastoral, puesto que ambas se enriquecen mutuamente, respondiendo la teología a los cuestionamientos de la praxis, aportándole un marco, una orientación, un fundamento; y la pastoral, proponiéndole a la teología una mirada realista que no la aleje de la vida y las necesidades del pueblo de Dios.

En este tiempo en el que se demanda una pastoral matrimonial y familiar laical, encarnada, inclusiva, en sintonía con el sentir y saber del pueblo de Dios, capaz de entablar un diálogo entre la fe y la vida; auscultar el pensamiento de Borobio puede contribuir a comprender el dinamismo y la interacción entre los procesos humanos y la acción de Dios en los matrimonios y las familias, de modo tal que podamos ofrecer a los novios y a los cónyuges una propuesta específicamente eclesial que, abrevando también en los aportes de otras disciplinas, contribuya a una vivencia cristiana de la vida en pareja y en familia.

1. Riqueza antropológica del matrimonio

Motivado por un interés predominantemente pastoral, el teólogo español se ha esforzado por acercar la comprensión de los sacramentos a la vida de varones y mujeres.⁸ Percibe que, en algunos ámbitos, los sacramentos en la Iglesia están desconectados de las experiencias vitales. Constatada una “esquizofrénica separación entre sacramento y vida, rito y compromiso, celebración litúrgica y ética social”.⁹ Esta disociación marca y atraviesa la propuesta de Borobio, de modo tal que su planteo antropológico intenta ser un aporte al necesario diálogo fe – cultura – culturas,

7. JUAN BOSCH (ed.), *Panorama de la teología española*, Estella, Verbo Divino, 1999, 147-163. El profesor Borobio, en respuesta a mi solicitud, tuvo la gentileza de enviarme por correo electrónico del 30 de enero de 2007, los datos de su itinerario teológico publicados en el libro de Bosch que he citado.

8. Cf. D. BOROBIO, *Sacramentos y etapas de la vida*, Salamanca, Sígueme, 2000, 13.

9. BOROBIO, *Sacramentos y etapas de la vida*, 15.

sacramento – experiencia personal – experiencia familiar comunitaria, celebración sacramental – ética – compromiso. Esta opción teológica lo ha llevado a profundizar en la co-implicación, correspondencia y reciprocidad de los dos ámbitos de la realidad que convergen en los sacramentos: lo divino y lo humano.

Presentado como una realidad de este mundo querida por Dios, el matrimonio es, para Borobio, lo más excelente de la creación, “la realidad más profunda y radicalmente humana”,¹⁰ paradigma de todo vínculo interpersonal, realización eminente del existir para los demás. Con ayuda de la filosofía,¹¹ se adentra en el misterio de la persona, de su realización en el amor y del valor de su corporalidad, de modo tal que se perciba que Dios quiere, justamente, que las personas procuren encontrarse.¹²

1.1. El misterio de la persona y el amor interpersonal

En el matrimonio son dos personas quienes buscan la plenitud personal y compartida, se comprometen a ser sí mismos en el encuentro interpersonal abierto a otros-as, deciden su propio destino buscando la mutua promoción y liberación en un proyecto común.¹³ Por tanto el concepto de persona que subyace a una afirmación sobre el matrimonio es relevante y lo condiciona. La filosofía personalista ha contribuido a recuperar el carácter relacional del concepto de persona, por eso sus aportes son significativos para ahondar en los vínculos matrimoniales. Borobio los retoma cuando afirma: “la persona es una realidad total corpóreo-espiritual del individuo, que se experimenta y realiza a sí misma como totalidad desde el yo-centro de su mismidad. Es, si se prefiere, una totalidad centralizada y abierta o relacional, en búsqueda de realización.”¹⁴

10. D. BOROBIO, *Sacramentos en comunidad. Comprender, celebrar, vivir*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1993, 206; *Celebrar para vivir. Liturgia y sacramentos de la Iglesia*, Salamanca, Sígueme, 2003, 448; “La sacramentalidad del matrimonio en relación con la experiencia actual”, *Iglesia Viva* 64-65 (1976) 391-419, 398 –aquí hace referencia explícita a las enseñanzas del Génesis–.

11. Borobio sigue en esta sección a la filosofía dialogal-personalista del siglo XX. Cita, por ejemplo a J. GEVAERT, *El problema del hombre*, Salamanca 1987; E. CORETH, *¿Qué es el hombre? Esquema de una antropología filosófica*, Barcelona 1976; M. BUBER, *Yo y tú*, Buenos Aires 1967; E. LEVINAS, *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, Salamanca 1987; G. MARCEL, *L'être et l'avoir*, Paris 1935. Menciona también como marco de referencia a Heidegger, Scheller, Zubiri sin mencionar sus obras.

12. Cf. BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 207; *Celebrar para vivir*, 451-453.

13. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 523.

14. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 521.

Esta concepción de persona como sujeto capaz de poseerse y entregarse, de ser consciente de sí y de los otros, abierta a la propia y mutua realización desde su misma singularidad, permite concebir la vida matrimonial como un espacio donde se genera el propio desarrollo, en comunión con las aspiraciones y necesidades del cónyuge y del nosotros conyugal. Si es verdad que “no somos en solitario”,¹⁵ vale decir que, sin relación interpersonal, no es posible ser, porque la persona “es siendo hacia el otro”.¹⁶ En este sentido, la vida matrimonial, aparece como lugar privilegiado para el éxtasis creativo que supone la vida compartida, como itinerario que busca la plenitud de ser, dándose mutuamente.

“Cuando supone la aceptación del otro como un «tú humano» y no como un «él periférico»; cuando implica la apertura personal al otro, y al mismo tiempo la acogida del otro en su inmediatez, absolutez y singularidad; cuando se es capaz de aceptar la desnudez interpelante y exigitiva del rostro del otro, como alguien que es al mismo tiempo indigente y enseñante para mí; cuando se está dispuesto a estar auténticamente ahí para el otro, recibándose y dándose, no utilitaria sino gratuitamente; cuando se entabla con el otro no una relación de compasión o solicitud simplemente, sino una relación esencial de verdad y justicia; cuando tal relación viene a ser, en fin, un verdadero encuentro con el otro en el diálogo y el amor”.¹⁷

La densidad y hondura del texto, no dejan lugar para muchas palabras. Articulando a la vez expresiones que parecieran difícil afirmar simultáneamente –indigente-enseñante, absolutez-singularidad, recibándose-dándose– como eligiendo entre opciones excluyentes tú humano-él periférico, gratuitamente-utilitariamente, Borobio delinea lo que pareciera la clave para un verdadero encuentro: el amor. Amor que supone un «yo» capaz de recibir a un «tú» despojado de egoísmo, dispuesto generosamente al descubrimiento del otro-a, tal cual es, a su aceptación gozosa e interpelante. Un amor que supone entrega de sí para construir un nosotros compartido. Con los verbos usados: aceptar, acoger, abrir(se), estar, dar, recibir y encontrar, se expresa el movimiento del amor, su dinamismo conectivo, así como su dimensión más estable de permanencia y receptividad.¹⁸

15. BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 208.

16. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 524.

17. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 524.

18. Faltaría agregar –a mi entender– que el encuentro verdadero, al poner en juego a la totalidad de las personas, supone también que al entregarse al «tú», el «yo», es *transformado* por él, en reciprocidad.

Para el autor este lenguaje del encuentro interpersonal, que se encarna en la amistad, la fraternidad, los vínculos parentales, alcanza su máxima expresión, “el lugar más privilegiado”¹⁹ en la relación matrimonial. Por eso esta relación “se convierte en paradigma de todo ser con los demás extramatrimonial”²⁰ a condición de que esté cimentada en el amor, ya que en él se descubre el verdadero sentido del ser con los demás.

Definido por Borobio como “la inclinación y sentimiento especial de acogida, afirmación y búsqueda del otro, esa comunicación con el otro que lleva a superar la separatividad o soledad; ese estar y ser solidariamente con el otro que conduce a su realización”,²¹ el amor es la forma eminente de relación interpersonal. Lo es porque reconoce con justicia el valor del tú, su singularidad, lo es porque es capaz de impulsarlo y acompañarlo a la plenitud a la que está llamado, en libertad y para la libertad. Este modo de amar se realiza plenamente en el amor esponsal, porque abarca a las personas en todas las dimensiones de su existencia: espiritual, psicológica, corporal y afectiva. Por eso Borobio afirma sin vacilaciones que “en ningún amor el hombre compromete su personalidad y libertad como en el del matrimonio”.²²

No por ello el amor esponsal es un vínculo simbiótico, despojado de alteridad más allá de la pareja. Para ser fecunda, la relación esponsal, tendrá que desplegarse tanto en la mutua entrega como en la apertura a los demás, en la apertura al Otro.

En la experiencia matrimonial se descubre a menudo que el cónyuge no clausura la capacidad de amar, esta capacidad se desborda en otros tú y en la apertura al amor infinito, sin límites, del Absoluto. Por eso la misma vida matrimonial reclama, de algún modo al amor humano, la apertura a un tú ilimitado y trascendente que sobrepase expectativas, esperanzas, deseos de plenitud, que el cónyuge no es capaz de entregar.²³ Lejos de agotarse en la entrega recíproca de los cónyuges, este amor es-

19. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 524.

20. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 524. También lo expresa de este modo en BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 208: “el matrimonio es el lugar privilegiado, el punto más significativo de la relación interpersonal, del ser con los demás. Es un ser con los demás concentrado en el ser con el otro, a un nuevo nivel: el nivel de la comprensión, aceptación, entrega... que no son comparables a ninguna otra relación”.

21. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 525.

22. *Ibid.*, 526. Cf. BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 208.

23. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 526.

ponsal, que reconoce el agujijón de la precariedad humana, busca lo permanente y el descanso en un amor sin límites que sólo es posible encontrar en un Tú trascendente.

1.2. El valor simbólico del cuerpo y la sexualidad

La realización de este amor compromete a la persona entera como realidad corpóreo-espiritual,²⁴ ya que las personas se abren a las relaciones mutuas y se comunican entre sí, a través de su corporalidad.

Señalar el carácter simbólico del cuerpo, como lenguaje que revela la interioridad más honda de la persona, entraña la posibilidad de percibir un misterio que puede descubrirse desde la exterioridad material pero que no se agota en ella. A esta capacidad de aludir a estados interiores, el autor suma la riqueza única de la mediación de la presencia corporal, no figurada, no virtual, capaz de interactuar performativamente con los otros y el mundo.

El teólogo español subraya que, en el matrimonio, la corporalidad “nos descubre su capacidad simbólica realizante en una de las situaciones en que más entra en juego”²⁵ ya que en la vida conyugal ocupa un lugar central la interacción corporal que alcanza su máxima expresión en la unión sexual. La unión sexual de los cónyuges comporta una “entraña sacramental”²⁶ en la medida en que es vivida en el amor. Es el amor quien le otorga su auténtica significación como entrega total, donación mutua, comunión de vida. Entonces, la unión sexual manifiesta, enriquece y consume el amor de un modo “operativo y eficaz”.²⁷ De esta forma es capaz de expresar, alimentar y obrar, en la materialidad del encuentro, la recíproca convicción de vivir una relación que, fundada en el amor, quiere prolongarse en el tiempo y ser fecunda.

Si bien la corporalidad y la sexualidad humanas, vividas en el amor recíproco encuentran un espacio de expresión y realización excelente en el matrimonio, no son, sin embargo, la fuente última de la felicidad duradera y plena en la vida conyugal, aunque la celebren. En su capacidad

24. El autor considera al cuerpo humano como “el símbolo original y realizante del hombre”, BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 527.

25. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 528.

26. *Ibid.*, 529.

27. *Ibid.*

simbólica, el cuerpo y su expresión más íntima, la relación sexual, no son ilimitados ya que no todo se hace transparente a través de la corporalidad. La expresión corporal puede prestarse a malos entendidos, ya que puede ocultar, desvirtuar o ensombrecer lo que se quiere realizar o manifestar de la propia interioridad. Existe pues, cierta desproporción entre la potencialidad de revelar la propia intimidad y las capacidades expresivas del cuerpo, por lo que puede señalarse una resistencia corporal a la transparencia total, al encubrir o enmascarar el propio misterio, disimulando la verdad u ocultándola.²⁸

Desde su dimensión antropológica, la relación interpersonal gestada en la comunión sponsal, si bien es capaz de promover el desarrollo personal construyendo una comunidad de amor que quiere prolongarse fielmente en la historia, no agota todas las ansias de felicidad y plenitud a las que están llamados los seres humanos. El misterio de la persona sigue abierto a la escucha de otras voces que la reclaman más allá de sí y del nosotros conyugal. La trama de la vida no se teje sólo con cuerdas humanas, en la intensidad del amor compartido y correspondido. En la finitud y precariedad de los vínculos interpersonales, se descubre la tensión de quien busca algo que está más allá de lo que puede encontrar en esta tierra. Lo que varones y mujeres desean encontrar en sus vínculos duraderos y estables, es lo que Dios les ofrece al llamarlos el uno-a para el otro-a en las relaciones sponsales. En el matrimonio es posible, entonces, descubrir que los proyectos de Dios se encuentran con las aspiraciones más profundamente humanas. De este modo, la entraña humana del matrimonio es capaz de revelar sacramentalmente a Dios mismo, quien en su amor infinito, ha creado al varón y a la mujer a su imagen y semejanza, para que amándose recíprocamente reflejen con su vivir lo que anuncia en su Palabra.

2. Riqueza simbólica del matrimonio: sacramentalidad del matrimonio

Una vez esbozados los elementos antropológicos constitutivos del matrimonio estamos en condiciones de abordar su riqueza simbólica y

28. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 527-530 y BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 209.

sacramental.²⁹ El teólogo español plantea que el matrimonio, siendo una realidad auténticamente humana, tiene una capacidad inherente de referir a algo-alguien más allá de sí haciéndolo presente y actuante. Esta sacramentalidad que entraña la realidad matrimonial es, para Borobio, inherente a todo matrimonio aún cuando no sea cristiano.³⁰ Para mostrarlo seguiré el mismo camino que el autor. Introduciré su planteo con una referencia breve a la relación sacramentalidad-sacramentos, para luego describir los distintos grados de sacramentalidad del matrimonio, tesis que él mismo sostiene para explicar su sacramentalidad.³¹

2.1. *Relación sacramentalidad-sacramentos*

Como hemos visto, motivado por un interés predominantemente pastoral, Borobio se ha esforzado por acercar la comprensión de los sacramentos a la vida y la cultura actuales para que sean realmente significativos para los varones y mujeres cristianos que los celebran en comunidad.

Fundamentado en la teología de la creación, desarrolla su reflexión acerca de la sacramentalidad, afirmando la capacidad de todo lo creado para revelar y transparentar al Creador y la aparición de su trascendencia invisible en la realidad visible. Los sacramentos cristianos, presentados como encuentros entre Dios y las personas, a través de los cuales el amor salvífico del Dios Trinidad se comunica a los seres humanos en las experiencias fundamentales de la vida, están en continuidad con dicha sacramentalidad existencial, aunque la trasciendan.

Pareciera, sin embargo, que en la sensibilidad actual existe una tendencia a leer secularmente la experiencia matrimonial sin referirla a una

29. Es importante señalar las características de la sacramentalidad que destaca el autor: unidad tensional entre lo divino y lo humano, la aparición de lo trascendente en lo inmanente y la remitenencia de lo inmanente a lo trascendente, la capacidad de lo visible de transparentar lo invisible y la aparición de lo invisible en lo visible, la cuota de misterio, indeterminación, ambigüedad y sombra que permanece aún cuando lo divino, lo trascendente y lo invisible se manifieste y revele en lo humano, inmanente y visible. Cf. D. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia. Liturgia y sacramentología Fundamental*, Salamanca 1985, 371-408.

30. "El matrimonio, que tiene como esencia la relación interpersonal entre el hombre y la mujer en el amor, es todo él como una gramática abierta a Dios, como el grito de Dios desde las fibras más hondas y las inclinaciones más profundas del ser humano". BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 209. Cf. D. BOROBIO, *Sacramentos y etapas de la vida*, 178-182; *Familia, Sociedad, Iglesia, Identidad y misión de la familia cristiana*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1994, 172.

31. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 543.

realidad invisible³² aún cuando históricamente el hecho de casarse fuera una costumbre ligada a las creencias religiosas.³³ Incluso, en ámbitos cristianos, también se suscita la pregunta acerca de qué le agrega al matrimonio civil el sacramento: por qué casarse “ante la Iglesia”³⁴ para que la unión entre los esposos tenga sentido. Para los creyentes, el matrimonio es un sacramento, pero no siempre es vivido en referencia a Dios y a Cristo en la comunidad eclesial y con el compromiso que suscita la fe.

Ante esta situación, para explicar el matrimonio como sacramento, Borobio formula una tesis que contempla “diversos grados de sacramentalidad del matrimonio”.³⁵ Esta afirmación indica, por un lado, el carácter simbólico universal de todo matrimonio que manifiesta una realidad trascendente, incluso el que se realiza entre no creyentes. Por otro, esta dimensión sacramental que implica un encuentro con el Absoluto, conlleva una oferta de gracia que se realiza en correspondencia con la actitud de los esposos y su situación de fe.³⁶

En definitiva, el teólogo español nos propone reconocer que más allá del sacramento cristiano del matrimonio, Dios participa su amor a quienes se aman con sinceridad y desean vivir juntos la vida esponsal y a la vez ese amor de a dos es capaz de remitir simbólicamente al Dios Amor

32. Borobio constata esta afirmación no sólo en el ámbito secular sino también en el ámbito eclesial. “Esta secularización ha conducido en muchos casos a la marginación o negación de toda referencia religiosa del amor, la sexualidad, el matrimonio”. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 504. Cf. D. BOROBIO, “La sacramentalidad del matrimonio”, 391-394; *Inculturación del matrimonio. Ritos y costumbres matrimoniales de ayer y de hoy*, Madrid, San Pablo, 1993, 202-209; “Pastoral y celebración del matrimonio cristiano”, en: AA.VV., *Semanas de Estudios Trinitarios. Misterio trinitario y familia humana*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 1995, 229-268, 233; *Pastoral de los sacramentos*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 1996, 265.

33. Cf. BOROBIO, “La sacramentalidad del matrimonio”, 396 y 401; *Sacramentos y etapas de la vida*, 149 y 171-172.

34. BOROBIO, “La sacramentalidad del matrimonio”, 393.

35. D. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 543; Cf. “Familia e itinerario sacramental”, *Phase* 201-202 (1994) 201-218, 208; “Sacramentalidad e indisolubilidad del matrimonio”, *Phase* 124 (1981) 271-291, 283. Asume esta postura citando a W. KASPER, *La realización de la Iglesia en el matrimonio y la familia*, en: AA.VV., *Nueva comunidad*, Salamanca, Sígueme, 1970 y L. BOFF, “El sacramento del matrimonio”, *Concilium* 87 (1973) 19-23.

36. Para alejar posibles malos entendidos, el autor aclara explícitamente que su tesis no implica una posible medición del don de Dios ni una sacramentalización irrestricta aún contra la voluntad de los contrayentes: “Admitir diversos grados de sacramentalidad no quiere decir ni que el hombre puede casarse según un más y un menos, ni que Dios concede su gracia según una dosificación de un más y un menos, ni que todos cuantos se casan, quieran o no reciben el sacramento, ni que sólo los que reciben el sacramento de la Iglesia están verdaderamente casados”. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 543-544.

aunque los contrayentes no expliciten una adhesión personal a Él. Por eso afirma: “Ningún amor verdadero es indiferente al amor de Dios”.³⁷

En esta perspectiva distingue tres grados de sacramentalidad del matrimonio, que desarrollaré a continuación: el matrimonio como sacramento natural, como sacramento de alianza y como sacramento cristiano.

2.2. *El matrimonio, sacramento natural*³⁸

Fundado en el acto creador de Dios como “el gran rito de consagración de todas las cosas creadas”,³⁹ Borobio afirma que es posible descubrir las huellas de Dios en la pareja humana que, “en cuanto hombre y mujer representa el amor, la comunión, la fidelidad y la fuerza creadora de Dios”.⁴⁰ El valor humano que se le atribuye al matrimonio, como su referencia al Creador, lo hace una realidad simbólica, sacramental en la que Dios está presente con su salvación y su gracia, santificando el amor sincero y abriéndolo a la plenitud de su propio amor. Como realidad natural, que tiene su origen en Dios, el matrimonio se abre al misterio del tú interpersonal y del Tú trascendente, porque el encuentro entre los dos que se aman desea la plenitud que sólo queda saciada en el Absoluto al cual refiere porque le ha dado origen. Dios en su amor, santifica ese amor sincero pudiendo entonces ese amor sponsal, reflejarlo sacramentalmente.

La tradición eclesial y la reflexión teológica han reconocido este valor simbólico del matrimonio natural, que proviene de su mismo origen, enfatizando que aún cuando no participa de la santidad del sacramento o lo hace en potencia, su realidad conyugal es sagrada y religiosa.⁴¹

37. *Ibid.*, 546.

38. Borobio entiende aquí la palabra “sacramento” en sentido amplio, como “signo de una realidad sagrada”. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 544.

39. *Ibid.*, 515. En *Sacramentos en comunidad* lo afirma de este modo: “El gran rito de consagración-bendición del matrimonio es el mismo acto creador de Dios”. BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 206. Cf. también D. BOROBIO, *Celebrar para vivir. Liturgia y sacramentos de la Iglesia*, Salamanca, Sígueme, 2003, 449.

40. BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 207; cf. “La sacramentalidad del matrimonio”, 400. El autor cita: L. BOFF, “El sacramento del matrimonio”; K. RAHNER, “El matrimonio como sacramento”, *Selecciones de Teología* (1968) 25-28; E. SCHILLEBEECKX, “El matrimonio es un sacramento”, *Selecciones de Teología* 13 (1965) 121-234.

41. Cita a San Agustín, San Anselmo de Laon, Hugo de San Víctor, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino y a Pío XI. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 545. En “Sacramentalidad e indisolubilidad” aprecia la enseñanza clásica de la Iglesia que reconoce la sacramentalidad en todo matrimonio. Sugiere la obra de T. RINCÓN, *El matrimonio, misterio y signo, siglos IX a XIII*, Pamplona, EUNSA, 1971. Cf. BOROBIO, “Sacramentalidad e indisolubilidad”, 283.

Dando un paso más, Borobio se pregunta en qué se manifiesta esta virtud sacramental de todo matrimonio. La respuesta es sencilla, pero a la vez comporta una gran densidad: la vida misma de los cónyuges unidos en alianza de amor, es la que revela, en el claroscuro de su existencia, el misterio que la trasciende.

La experiencia del amor se desborda en una belleza más allá de sí, cuando es posible enfrentarse a la grandeza del misterio del tú que se revela como un don en la alegría del amor incondicional recibido. Cuando se descubre que el yo es capaz de trascender el egoísmo y ofrecerse generosamente, sin reparos al tú amado; cuando el futuro se construye en esperanza, conciliando rumbos y sueños, despojándose de intereses mezquinos... Entonces es posible percibir en el fondo de la existencia que Alguien más allá del nosotros, sostiene el compromiso. Por eso Borobio afirma convencido, que Dios está presente y actuante en ese amor capaz de dar la vida.

“Cuando uno se entrega a la aventura matrimonial con toda el alma, aceptando al otro como «el rostro indigente y amable», y arrastrando la imprevisibilidad del futuro, con plena confianza y apertura a la vida que se le ofrece, también entonces se hace la experiencia de algo inexplicable y grande, de algo que se impone y llena. Y esto es la presencia graciosa y maravillosa de Dios.”⁴²

Antropológicamente, la vida matrimonial entraña esta lógica de apertura al infinito, que radica en el descubrimiento de un tú que plenifica aunque no totalmente, de una vida compartida que lanza permanentemente al éxtasis y que a la vez es capaz de encontrar reposo y sosiego en la dicha del amor intenso, de una existencia de a dos capaz de gestar la vida pero que frecuentemente es invitada a superar el límite y la muerte. Por eso, para el autor, el matrimonio es símbolo eficaz de un Amor desbordante.⁴³ Lo significa y a la vez lo hace presente.

2.3. *El matrimonio, sacramento de alianza*

El teólogo español se nutre de la Sagrada Escritura⁴⁴ para describir este segundo grado de explicitación de la sacramentalidad del matrimonio

42. BOROBIO, *Sacramentos en comunidad*, 213.

43. Cf. D. BOROBIO, *Pastoral de los sacramentos*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 1996, 265-266; “Pastoral y celebración”, 234.

44. La literatura profética y sapiencial del Antiguo Testamento encontró en el matrimonio un símbolo palpable de la alianza sellada por Dios con su pueblo con matices diversos. Pondera el

que vincula manifiestamente la unión matrimonial con la alianza entre Dios e Israel.

Los profetas encontraron en el matrimonio una realidad histórica, no mítica, capaz de explicar la acción de Dios y sus relaciones con el pueblo. Leyendo los textos que emplean este simbolismo, el autor observa que los profetas son capaces de retratar la experiencia matrimonial con sus luces y sus sombras refiriendo dichas experiencias al amor entrañable de Dios, quien elige a su pueblo y lo ama con amor eterno. Su fidelidad y ternura no dejan de sorprender, aún cuando el pueblo se marcha tras otros dioses. La tragedia del amor no correspondido queda narrada con todo dramatismo: Dios, aún cuando es rechazado y traicionado, busca a su pueblo y lo perdona.

El matrimonio entendido desde la alianza de Dios con el pueblo adquiere una nueva configuración: las relaciones de Dios para con Israel son el modelo ejemplar de los vínculos esponsales. Por este motivo, el teólogo español, apunta que en el simbolismo matrimonial “la salvación toma rostro humano y la humanidad una dimensión trascendente”.⁴⁵ El matrimonio como sacramento de alianza, hace perceptible explícitamente, en la materialidad del símbolo esponsal, su significación trascendente. Ningún símbolo es más apto que el matrimonio para referir al diálogo entre Dios y su pueblo. Asimismo la alianza es la categoría más apropiada para manifestar tanto la dimensión religiosa del matrimonio, como su realidad intersubjetiva.⁴⁶

2.4. *El matrimonio, sacramento cristiano*

El matrimonio como sacramento cristino asume e integra la riqueza humana de la alianza de amor entre los esposos que refiere al misterio de amor de Dios a su pueblo y la sumerge en la corriente del amor encarnado y pascual de Cristo, recibiendo de él su eficacia salvífica. Borobio en-

amor sexual en el Cantar de los Cantares, exalta modelos de vida que se expresan en matrimonios ejemplares como en el libro de Tobías y ensalza tanto la vida familiar como a la mujer virtuosa. Cita Prov 18,22; 19,14; 31,10-31; Eclo 26,1-3; 25,16; 42,9-10. En cuanto a los profetas, hace referencia a Is 40-55 en general y particularmente 54; 50,1ss; 62,44ss; Os 1-3; 4,13-14; Jer 2; 3,6-13; Ez 16 y 23. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 547-548.

45. BOROBIO, “La sacramentalidad del matrimonio”, 401 y “La sacramentalidad del matrimonio: instancias para una revisión”, en: D. BOROBIO (dir.), *Nuevos planteamientos sobre el matrimonio cristiano*, Bilbao, Mensajero, 1978, 89-129, 108. Por su semejanza con el artículo en *Iglesia Viva*, lo citaré con el título de la obra: *Nuevos planteamientos*.

46. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 548.

cuentra en el Nuevo Testamento indicios de la sacramentalidad cristiana del matrimonio en las palabras y acciones de Jesús y en las tradiciones paulinas.⁴⁷ También se interroga por los rasgos específicos de esta sacramentalidad cristiana intentando responder a este cuestionamiento: “¿qué añade el sacramento cristiano del matrimonio que no tenga éste ya por sí mismo?”⁴⁸ Para responder a esta pregunta señala los rasgos diferenciadores sustanciales que afectan a su contenido y significado, así como las formas esenciales en las que se expresa y se vive y que delinearé brevemente a continuación: la cualificación ontológica, personal, eclesial, sacramental y constitutiva del sacramento del matrimonio.⁴⁹

- *Cualificación ontológica: el bautismo.* El primer rasgo específico del matrimonio cristiano es que ambos cónyuges están bautizados. ¿Qué implicancias tiene este hecho? Para Borobio, el que los esposos hayan sido transformados en nuevas creaturas y participen explícitamente del misterio de Cristo como miembros de la comunidad eclesial por el bautismo, los dispone a desplegar toda la existencia, incluso la vida esponsal, en comunión con Cristo en la Iglesia.⁵⁰

- *Cualificación personal: la fe.* Esta renovación interior acaecida en el bautismo, principio de toda sacramentalidad cristiana, no supone que los cristianos sean explícitamente creyentes viviendo su estar en Cristo comprometidamente y en comunidad. Es decir, que no alcanza que los esposos sean bautizados para que la sacramentalidad del matrimonio sea vivida y expresada fructuosamente. Considera que es una condición necesaria para vivir la riqueza salvífica del sacramento que los esposos experimenten una fe comprometida y sincera. “El matrimonio cristiano es el «sí» comprometido de dos bautizados, pero de dos bautizados creyen-

47. Los textos citados son: Jn 2,1-11; Mc 2,19; Mt 9,14-15; Mt 22,1-14; Mt 25,1-13; Lc 5,34ss; Lc 14,16-24; 2 Co 11,2; Ap 19,7 y 21,9; Mt 5,31-32; Mt 19,3-9; Mc 10,1-11; Lc 16,18; 1 Co 7,10-22; Ef 5,25-30. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 550-554; BOROBIO, “La sacramentalidad del matrimonio”, 403; *Inculturación del matrimonio*, 165; *Celebrar para vivir*, 460-462.

48. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 558 y “La sacramentalidad del matrimonio”, 410.

49. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 558-563; “La sacramentalidad del matrimonio”, 410-419; *Nuevos planteamientos*, 116-128.

50. “El sacramento del bautismo es el fundamento «ontológico» de toda sacramentalidad plenamente cristiana. Pero esto no quiere decir ni que Dios obre automáticamente en los sacramentos que celebran los bautizados, ni que cualquier sacramento puede considerarse como plenamente realizado sólo porque los sujetos han recibido el bautismo, ni que la «gracia sacramental» puede asegurarse sólo por una «externa y lejana» intención de «hacer lo que hace la Iglesia». BOROBIO, “La sacramentalidad del matrimonio”, 412.

tes.”⁵¹ El autor está convencido de que, sólo desde la inserción libre y consciente de los esposos en el misterio salvífico de Cristo, es posible que el matrimonio pueda vivirse plenamente como sacramento que remite y realiza la realidad del amor esponsal de Cristo a la Iglesia. Para que el sacramento realice eficazmente lo que significa, es esencial y constitutiva del mismo, la fe de los esposos.⁵² La fe confiada de los esposos habrá de animar toda la vida esponsal, haciendo de la experiencia matrimonial un espacio de salvación con la ayuda de la gracia, ya que el sacramento del matrimonio no se identifica con la boda sino que “es el matrimonio mismo”,⁵³ que se despliega en la historia.

- *Cualificación eclesial: la Iglesia.* La vivencia en la fe madura del bautismo que transformó la vida del creyente, está unida indisolublemente a la experiencia eclesial y comunitaria. La fe se vive y celebra en comunidad. Para Borobio, esta experiencia comunitaria de la fe es uno de los fundamentos de la eclesialidad de los sacramentos, así como lo es la sacramentalidad de la Iglesia. Es esta eclesialidad de la fe la que justifica la intervención profética, celebrativa y pastoral de la Iglesia determinando el modo de celebrar y vivir el matrimonio.⁵⁴ En este contexto, el teólogo español desarrolla brevemente lo que designa como «cualificación sacramental».⁵⁵ Para él, celebrar el matrimonio eclesialmente significa afirmar y confirmar ante los demás de modo explícito la decisión de vivir la esponsalidad como miembros de una comunidad que se proclama seguidora de Cristo y que se compromete a vivir como tal. Los contrayentes sellan su compromiso como ministros y sujetos del sacramento en la celebración sacramental y el vínculo de amor queda consagrado convirtiéndose en imagen viva del amor de Dios en Cristo.⁵⁶ La celebración, enton-

51. BOROBIO, “La sacramentalidad del matrimonio”, 413.

52. “El sacramento no nos da la gracia *porque* existe la fe (causa eficiente). Pero sólo cuando se vive en la fe puede ser acontecimiento de gracia en sentido pleno («conditio sine qua non»). La disposición del sujeto no puede reducirse a la «simple intención de recibir un sacramento», sino que debe ser tal que permita la realización del mismo. Esta disposición, que es al mismo tiempo don de Dios y respuesta libre y esperanzada del hombre, es la medida (no el origen) de la gracia que obra en el sacramento, no en cuanto que la gracia pueda medirse cuantitativamente, sino en cuanto que la disposición puede impedir o no la realización de la gracia sacramental. Por tanto la fe es condición necesaria en el sacramento cristiano del matrimonio”. Cf. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 561; “La sacramentalidad del matrimonio”, 414.

53. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II*, 560; “La sacramentalidad del matrimonio”, 413.

54. Cf. BOROBIO, *Dimensión social*, 203.

55. Cf. BOROBIO, “Sacramentalidad e indisolubilidad”, 284; CELI 2, 563; SYF 227.

56. Cf. D. BOROBIO, *Sacramentos y familia. Para una antropología y pastoral familiar de los sacramentos*, Madrid, Paulinas, 1993, 227; *La celebración en la Iglesia II*, 563; y “La sacramentalidad del matrimonio”, 418.

ces, tendrá que ser realmente significativa y manifestar claramente lo que el matrimonio simboliza. Será posible superar “la tentación de separar amor humano y amor divino, vida y rito, celebración y compromiso”⁵⁷ cuando, suponiendo la preparación adecuada de la celebración y para la celebración, se incorporen a la liturgia matrimonial las experiencias de los novios, sus sueños y esperanzas, sus temores y sus alegrías y se incluya también la vida de la comunidad que celebra, para que los nuevos cónyuges se sientan realmente animados y sostenidos por ella.⁵⁸

- *Cualificación constitutiva*. Por cualificación constitutiva Borobio entiende la decisión comprometida de los cónyuges a vivir la vida matrimonial con un amor exclusivo, único, indisoluble y fecundo. Señala que la reducción de la relación sexual al marco intramatrimonial, la unión monogámica, la indisolubilidad del vínculo y la procreación responsable son las notas que caracterizan al modelo católico de matrimonio.⁵⁹

En conclusión, a la pregunta formulada anteriormente, ¿qué añade el sacramento cristiano del matrimonio que no tenga éste ya por sí mismo?, el mismo Borobio responde expresando que el bautismo, la fe y la eclesialidad permiten “vivirlo explícitamente en una dimensión nueva”,⁶⁰ especificándolo todo. El matrimonio cristiano es transformado desde dentro por la condición de bautizados creyentes que poseen los esposos, para que en él se transparente sacramentalmente su sentido último, el amor de Dios en Cristo a la humanidad. Por tanto aún cuando antropológicamente el matrimonio cristiano no se diferencie de otros matrimonios, el modo de vivirlo expresará, no sólo el valor humano del amor esponsal, sino que será capaz de concretizar y actualizar en la vida misma, el amor de Dios que lo renueva todo, que lo transforma todo.

57. BOROBIO, *Pastoral de los sacramentos*, 292; “Pastoral y celebración”, 268.

58. Borobio pone cuidado en señalar las funciones y ministerios de la celebración, su estructura y sus partes, la importancia de la participación de la asamblea y otros aspectos relevantes de la liturgia matrimonial que, como exceden los objetivos de este trabajo, no los desarrollaré. Cito aquí la bibliografía de Borobio que sí lo hace: BOROBIO, *Pastoral de los sacramentos*, 250-268; “Pastoral y celebración”, 279-292; CELI 2, 285-592; *Inculturación del matrimonio*, 199-280.

59. Cf. D. BOROBIO, *Sacramentos y familia* 227; *Celebrar para vivir*, 475; *Familia, Sociedad, Iglesia*, 109; *Dimensión social de la liturgia y los sacramentos*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1990, 205-209. Aquí aclara que esta doctrina afecta directamente al campo moral y canónico, por lo que no va exponerla de forma completa.

60. BOROBIO, “La sacramentalidad del matrimonio”, 415 y 418; *Nuevos planteamientos*, 119.

3. El encuentro del amor divino y el amor humano en la vida esponsal

Con la mirada puesta en la riqueza antropológica del matrimonio, contemplada en la entraña íntima de los vínculos interpersonales, hemos apreciado la hondura y la densidad de la experiencia esponsal que vive y se nutre del amor y que a la vez se tiñe del misterio del límite, la fragilidad y la muerte.⁶¹ La totalidad de la persona, como varón y mujer, se encuentra interpelada en esta relación que se construye de a dos en un nosotros compartido y a la vez abierto a otros-as. En los gozos y tensiones de la trama vital, en las búsquedas que lanzan más allá de sí con las esperanzas y los sueños de una proyección social fecunda, los esposos pueden descubrir que la plenitud no proviene de este mundo sino que ha de saciarse en algo o alguien que apague esta sed de más. En esa situación fundamental de la vida –que es el matrimonio– cargada de sentido pero inacabada, Dios se hace presente para realizar los deseos y aspiraciones más profundamente humanos y hacer de ella un lugar de salvación recíproca. Dios sale al encuentro de los cónyuges allí, donde ellos lo manifiestan con su amor esponsal. La realidad matrimonial permite pasar de un sentido manifiesto y visible a un significado trascendente e invisible, haciéndolo presente al unir sacramentalmente lo divino y lo humano en el claroscuro de una realidad que oculta y descubre el misterio al que remite.

A lo largo de estas páginas hemos rescatado la pregnancia sacramental del amor humano vivido en matrimonio y la certeza de la presencia de Dios, allí donde hay verdadero amor interpersonal.

Como sacramento cristiano, el matrimonio da a su contenido antropológico una nueva dimensión, sin anular nada de lo propiamente humano. El amor conyugal del matrimonio cristiano es un amor recibido como don de Dios en el bautismo y donado recíprocamente por los cónyuges entre sí (cf. Rom 5,5). El amor esponsal es búsqueda incansable y entrega total, misericordia y perdón. Amor que brota de las entrañas y sabe de dolor y sufrimiento. Amor que, en Cristo, pasa por la muerte para dar vida. Amor de Dios, en Cristo, derramado por el Espíritu. Amor trinitario.

Porque en el matrimonio cristiano circula el amor y la comunión di-

61. Las vidas de muchos esposos y esposas reflejan que es posible el amor conyugal vivido hondamente. Sin embargo, también se percibe el sufrimiento y la angustia ante proyectos familiares que se desmembran, lazos que se rompen y dificultades para sostener una promesa que alguna vez quiso ser incondicional. Dios lleva en sus entrañas misericordiosas a sus hijos e hijas que sufren por ver sus sueños resquebrajados y a veces, derrumbados.

vinas es fuente de mutua santificación. Con la eficacia de la gracia, la esponsalidad fecunda⁶² deviene espacio de salvación para los cónyuges, los hijos e hijas y la comunidad. El matrimonio vivido cristianamente deja traslucir la impronta divina y realiza en la historia el amor liberador de Dios revelado en Cristo. Testifica que es posible anticipar en el hoy la promesa del encuentro definitivo.

Como en la encarnación, en el matrimonio, lo divino y lo humano se encuentran: “el verbo se hizo carne, elevando la carne, no disminuyendo la divinidad”.⁶³ El misterio de la encarnación, colma de sentido al amor humano santificado en el matrimonio, siendo causa y fundamento de la unión recíproca de los cónyuges, expresada de modo admirable en la comunión sexual.

El amor sabe de entrega, felicidad y gozo, pero su carne también es el dolor, la angustia, la renuncia. El amor es capaz de enriquecer al tú, pero la mezquindad de un yo apegado a su egoísmo muchas veces lo ignora, lo somete, lo aplasta.

Como en el misterio pascual el amor entregado de Cristo en la cruz se actualiza efectivamente en los esposos que lo recrean una y otra vez cuando se perdonan, cuando se sostienen mutuamente, cuando dejan de lado sus egoísmos para donarse plenamente al cónyuge, cuando vencen sus impulsos de dominación y de apego y se entregan en amor generoso y fiel. El amor pascual de Cristo se realiza en las pequeñas muertes cotidianas que implica el amor mutuo, pero principalmente en la espera de un amor que triunfa sobre la muerte y el vacío, un amor que resucita al gozo y la felicidad de la vida compartida. Un amor así es realmente memorial, *anamnesis* de la pascua liberadora, “los esposos son recuerdo permanente de lo que aconteció en la cruz, son el uno para el otro y para sus hijos testigos de la salvación.”⁶⁴ Testigos de un amor que libera, engrandece y recrea.

Como en Pentecostés, los esposos son lanzados al mundo a testimoniar con sus vidas que en el encuentro mutuo y con Dios su amor es fecundo, sanante y salvífico. Un amor legitimado con una existencia esperanzada que disfruta de los regalos que ofrece la Vida, da cuenta de que

62. Fecundidad que refiere tanto al compromiso de vida que la esponsalidad conlleva más allá de sí, como al nacimiento y educación de los hijos.

63. LEÓN MAGNO, “Cristo nació de la Virgen María”, en PADRES DE LA IGLESIA, *Misterio de Navidad*, Buenos Aires, Patria Grande, 1977, 25.

64. JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 13.

en el hoy es posible gozar lo que esperamos. La experiencia conyugal vivida en el Espíritu del resucitado, reclama la reciprocidad creativa en la realización del nosotros conyugal para que la promesa de amor y de respeto incondicional sea una realidad.

En el matrimonio puede vivirse la unidad en la diversidad, la comunión que crea la comunidad, la mutua inhabitación en la que cada uno-a se descubre relativo al otro-a y se halla, a su modo, en lo más íntimo del otro-a. Entonces, el sacramento del matrimonio es también icono de la comunión trinitaria.⁶⁵ La presencia de Dios en la vida esponsal, abraza intensamente, desborda en asombro y alegría, cura heridas, impulsa a la fidelidad y da fuerzas para vivir la incondicionalidad del sí prometido para toda la vida. Somos, en definitiva, presencia de Dios para el tú esponsal, en la pequeñez de una humanidad que quiere amar a pesar de todo. Por eso es tan bella la vida esponsal, porque nos permite descubrir la certeza de que allí, en la humildad y sencillez de lo cotidiano, hay un amor capaz de dar la vida para construir el nosotros anhelado. Compartir esta experiencia es una tarea irrenunciable en contextos que claman por una voz esperanzada entre las quejas de falta de sentido, de horizontes sombríos, de amores que se deshacen. Así irrumpe la vida, como promesa y afirmación de unos vínculos que hablan de Dios y expresan simultáneamente, lo que nos importa de nuestro propio mundo y de nuestra historia, de nuestros anhelos, nuestras alegrías y nuestros sufrimientos.

El acompañamiento a los novios y a los matrimonios enfrenta hoy un gran desafío: hacer posible que en las diversas formas de vinculación amorosa, el amor humano y el amor divino, la celebración y el compromiso, la fe y las experiencias vitales se compenetren mutuamente. En este sendero, la pastoral matrimonial podría ofrecer un espacio fecundo para contribuir a forjar relaciones que maduren en el amor y que, encarnadas en los diferentes contextos, asuman la historia y lo cotidiano como lugar donde somos salvados y podemos ofrecernos mutuamente el don de Dios.

ANDREA SÁNCHEZ RUIZ WELCH

20.10.09 / 30.10.09

65. "Dios es amor, y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor". "El amor de los esposos es una participación singular en el misterio de la vida y del amor de Dios mismo".